GACETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE AGOSTO DE 1743.



Viena 14. de fulio de 1743.

AS 26. Vanderas, ò Estandartes, que la Guarnicion Bavara de Braunau se viò obligada à entregar, se han llevado por orden de la Senora Archiduquesa à varias Iglesias de esta Ciudad. El dia 30. del passado sue quando se entregò aquella Ciudad, en consormidad de la Capitulacion que dispuso el Principe Carlos de Lorena, y que, segun lo que se cree, havia sido

ajustada con el General Conde de Seckendorff, en la qual se estipulò. entre otras cosas, que saldria la Guarnicion con algunos Vagages, pero sin Armas, y que no serviria por espacio de un año contra la Señora Archiduquela; Que seria conducida àzia las Fronteras del Alto Palatinado, para quedar alli en Quartel, y que toda la Artilleria, Provisiones, y Municiones de Guerra se dexarian en la Ciudad; y con estas condiciones saliò la Guarnicion, compuesta de cerca de 44. hombres, el dia 4. de este mes. Se ha recibido aviso por un Expresso, que el Principe Carlos de Lorena se havia puesto en marcha el dia 8. para encaminarse àzia el Rhin; Que havia nombrado al General Bennclau para mandar las Tropas que quedaban en Baviera; y que el General Nadasti, à quien havia embiado para seguir el Exercito del Mariscal de Broglio. se havia apoderado de algunos Vagages, y hecho algunos prilioneros. Las carras de Constantinopla de 30. de Mayo resieren, que con los reiterados avilos, que recibio la Puerta de las prevenciones de Thamas. Kouli-Kan para atacar por varias partes el Imperio Othomano, se havia tenido un Divan general, en el qual, despues de haver considerado que el Schach ha quebrantado indignamente las mas solemnes promessas, se determinò unanimemente, que la honra, y la dignidad de la sublime: Puerta pedia vengarse de ello, y servirse de rodas sus suerzas para. obtener una justa satisfaccion. Anaden, que el fin principal del Schach-Nadir es apoderarle de Bagdat, y de este modo hacerse dueño de toda. la Armenia, aprovechandote de la rebelion de algunos Baxaes, que estanc por aquella parte; y que el Schach havia llegado a Amadan con un Exercito de 2008, hombres, que conduce en persona, 74. Camellos, y 700. Elephantes; Que su Artilleria es muy numerosa, y que le encamina azia Bagdato.

Ham

Hamburgo 21. de Julio de 1743.

L dia 16. de este mes siego aqui el Mayor General de Stabl, para dar cuenta al Duque de Holstein, Obispo de Eutin, que los Estados del Reyno le havian nombrado por Successor en la Corona de Suecia; y este Principe sue immediatamente cumplimentado de parte del Magistrado de esta Ciudad, por el Sindico Lipstprot, y por el Consejero Brockes, y despues se le puso delante de su Palacio una Guardia de 30. Granaderos, mandados por un Oficial del Estado mayor. Las cartas de Stochkolmo de 9. de este mes dicen, que todo se halla en bastante quietud en el Reyno; y que haviendo sabido los Paysanos de la Dalecarlia, que se havian quedado en las Fronteras, el mal sucesso de sus Compatriotas, tuvieron por conveniente retirarse à sus casas. El Senador Adlerfeld, que, segun se dixo, havia sido diputado el dia 2. de este mes à sos que se havian amotinado, para ponerlos en razon, y que havia sido herido de un sussazo, muriò el dia 15. con universal sentimiento. Avisan, que se han examinado a muchos de los Paysanos prisioneros, y que unanimemente han declarado, se dexaron llevar de la idea de que se queria hacer una Paz indecente con la Rusia, y precisar à los Estados à elegir un Successor en la Corona contra su voluntad. Anaden, que algunos de los Gefes del Tumulto seran condenados à muerte, para que sirvan de escarmiento. Las mismas cartas resieren, que el Rey de Suecia ha nombrado al Senador Conde de Tesin para ir en calidad de Embaxador Extraordinario a la Corte de Coppenhaguen, y que se creia, que partiria la semana siguiente; Que se havia resuelto embiar luego àzia la Dalecarlia un Cuerpo de 2 y. Infantes, y de 1 y. Cavallos, con 6. Canones, baxo las ordenes del Coronel Lagererantz, à fin de obligar à los Habitantes de esta Provincia à prestar nuevo juramento, y extinguir las semillas de rebelion, que todavia subsistian; y que las Tropas que estan de Guarnicion en Stochkolmo, debian acampar en sus cercanias, para poder ser empleadas en donde la necessidad lo pidiesse. Las cartas de Coppenhaguen de 12. de este mes refieren, que los 12. Navios de Guerra, que estaban en la Bahía de esta Ciudad, recibieron aquel dia la ultima orden para hacerse à la vela, mandados por el Vice-Almirante Krag, que ya estaba à bordo de la Capitana. El Navio llamado el Christiano Sexto, de 90. Cañones, y el nombrado la Justicia, de 80. debian quedar en la Bahía hasta nueva orden; y por otros avisos se ha sabido, que el dia 13. se hicieron à la vela, para ir à juntarse con las quatro Fragatas que cruzan en el Mar Baltico, y que se aguardaban por dias algunas Tropas, para embarcar parte de ellas en los Navios que han quedado en la Bahía; anadiendo, que la Esquadra Dinamarquesa iba provista de Viveres para cinco meses. Las cartas de Da-

nawers

nawert de 13. de este mes dicen, que las des primeras Columnas del Exercito del Principe Carlos de Lorena han passado por Nordlingen. dirigiendo su marcha azia el Rhin; y que el Exercito del General Conde de Seckendorff, que estaba acampado algunos dias havia en Dapfheim. se havia adelantado hasta Wending, compuesto de 124. hombres. La suspension de Armas entre las Tropas Imperiales se obterva hasta aqui con mucha exactitud, haviendo sido declarado el Exercito del Emperador neutral del Imperio. Se avisa, que la Corte de Francia pide satisfaccion publica por lo tocante à los Utares, que detuvieron al Conde de Lautrec, Embaxador de S. M. Christianitsima cerca del Emperador, y se apoderaron de sus Equipages. Las cartas de Manheim de 19. de este mes dicen, que el Exercito del Mariscal de Noailles ha passado enteram nte el Rhin, y el Quartel general se halla en Worms: el que ha buelto de Baviera se ha apostado a lo largo de este Rio; y se dice, que los Franceses quieren tirar una Linea delde Worms halta Spira, y restablecer la que se havia hecho en otro tiempo desde esta ultima Ciudad hasta Neustadt, sobre el Hardt. Las cartas de Francfort de 18. de este mes dicen, que el Exercito de los Aliados se mantenia todavia entre esta Ciudad, y Hanau, aguardando el arribo del Principe Carlos de Lorena. y que algunas Tropas se havian destacado para reforzar las que estàn en Hochst, adonde ira brevemente el Exercito, con el fin de passar el Rhin, mas abaxo de Maguncia, mientras que el del Principe Carlos intentarà passarlo mas arriba de esta Ciudad; y por cartas de Duseldorp, que se acaban de recibir, se ha sabido, que el Principe Carlos de Lorena llegò el dia 20. a Hanau, para concertar con el Rey de Inglaterra las operaciones de la Campaña.

Napoles 16. de Julio de 1743.

L Martes de la semana passada bolvieron los Reyes con la Señora Infanta del Real Sitio de Portici à esta Capital con persecta salud; y el dia siguiente, Fiesta de Santa Amelia, cuyo nombre tiene la Reyna, se vistiò la Corte de Gala, adonde concurrieron todos los Titulados del Reyno, el Ministerio Politico, y Militar, y todas las demas personas de distincion; y despues que el Rey sue cumplimentado por el Cardenal Spinelli, Arzobispo de esta Capital, por el Ayuntamiento de esta Ciudad, y por los Ministros de las Potencias Estrangeras, admitiò à todos à besar su Real mano, y lo mismo se practicò por la Reyna; y por la tarde besaron la mano a sus Magestades todas las Señoras, y se hizo la triplicada Salva de toda la Arrilleria de estas Fortalezas. El Lunes de la semana passada hicieron sos Padres Theatinos de esta Ciudad, con motivo del mal contagioso, que se padece en la de Meccina, una solemne Procession de Penitencia, para implorar el Divino Auxi-

Auxilio, à fin de que se digne el Señor de preservar à esta Capital, y Reyno, sacando por la manana del Convento de las Ursolinas la Milagrosa Imagen de Nuestra Senora de la Concepcion, con el Niño en los brazos, nuestra Abogada, y llevandola en Procession à la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en la Calle de Toledo, con la Salva del Canon de estas Fortalezas, y con numerosa gente. Por la tarde saliò la misma Procession, acompañada de mas de 200. Cavalleros, que, con su insignia de la Concepcion, iban rezando la Letania, y todos los referidos Padres, que llevaban una soga al pescuezo, una Corona de espinas en la cabeza, y cubiertos de ceniza, con la Estatua del Giorioso S. Cayetano al principio, y al fin la referida Devota, y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, la qual se ha solido sacar algunas veces en Procession por la Ciudad en los tiempos passados de publicas necessidades, à que assistio el Ayuntamiento, y sue à la Iglesia de S. Pablo el Mayor, en donde se diò principio à una servorosa Novena, con exposicion del Santissimo Sacramento, y Sermones por mañana, y tarde, a fin de que obtenga la Virgen, con su potentissima intercession, la gracia de preservar à este Pueblo de todo mal. El Domingo 14. del corriente se publicò, y diò principio al Santo Jubileo, que, à instancia del Cardenal Arzobispo, ha concedido su Santidad, y durarà hasta el dia 15. de Septiembre inclusivè, à fin de que todos los Fieles se dispongan à ganarle, y que mudando de vida, y con un verdadero arrepentimiento de sus pecados, pueda aplacarse la Justicia Divina, y desviar los esectos de su ira; y para que todos puedan lograr de este beneficio, se han puesto Edictos, en que se expres-San las Iglesias que se deben visitar, y las obras que se deben hacer para ganar este Jubileo, y al mismo tiempo se haran Missiones en varios parages de ella Capital. Las noticias que se han recibido esta semana de la Ciudad de Mecina, no son menos sensibles que las passadas, respecto de que continua el mal en hacer estragos, à que se ha juntado tambien, para mayor trabajo de aquella Ciudad, la falta de Viveres, por lo que el Rey mando despachar las nueve Tartanas cargadas de todo genero de comesribles, que el Jueves passadose hicieron à la vela de este Puerto. Esta semana se han publicado muchos Vaudos, dirigidos à la conservacion de la salud publica, y uno especialmente sobre el accidente ocurrido en la Tierra de la Fosa, en la Provincia de Calabria Ultra, por algunas muertes sucedidas alli, y de las providencias puestas immediatamente en practica para la seguridad publica.

Genova 25. de Julio de 1743.

IN Navio de Guerra Inglès hizo los dias passados todos sus essuera zos para dar alcance à dos Galeras de la Republica, que venian de la Isla de Corcega, hallandose à bordo de una de ellas el señor Ve-

neroso, que ha sido Comissario General en Ayazzo; pero no lo pudo conseguir, por haverle faltado el viento, y procurado las Galeras arri-marse à tierra todo lo possible. No han traido novedad alguna especial, y solo se ha sabido por sus Equipages, que los Rebeldes debian tener el dia 15. de este mes una Junta, para resolver sobre los puntos que deberian proponer al nuevo Comissario General Giustiniani, el qual les havia embiado dos Osiciales Corsos muy inteligentes, y zelosos del Partido de la Republica, con orden de valerse de los medios de la persuasion, y de la suavidad, à fin de reducirsos à formar pretensiones justas, y razonables. Haviendo querido los Marineros de una Barca, que ha llegado de Voltri, abordar al parage en donde ordinariamente se porten las Falucas Napolitanas, y maltratado algunas de ellas ai passar por su lado, empezaron los Equipages de las Falucas à tirar de pedradas à los Conductores de la Barca, y haviendose encendido el Combate, passaron à valerse de las Armas de suego de una, y otra parte. Acudiò luego la Centinela mas immediata para apaciguar el desorden, pero un Napolitano lo arrojò al Mar, y haviendo hecho suego inutilmente sobre ellos un Destacamento de Soldados, que se embiò con orden de prender al Autor de esta violencia, y obligar à que se retirassen sus Compañeros à sus bordos, sue preciso dispararles algunos cañonazos, que mataron à uno, y hirieron a dos de peligro, lo que los determinò à bolver à sus Falucas. Se prosigue en tomar todas las prevauciones possibles para embarazar la comunicación de las enfermedades contagiosas que se padecen en Sicilia; y el Govierno ha mandado que se establezcan Barreras en Sarzana, y que todas las Embarcaciones que salieren de este Puerto para ir a sus cercanias, se provean de Certificaciones de sanidad; con prevencion, que los que no cumplieren con esta orden, no serán recibidos quando buelvan, y se ha puesto una Galera en la punta del Muelle para prohibir su entrada. Aqui se han hecho Rogativas publicas, y se ha expuesto por tres dias el Santissimo Sacramento en todas las Iglesias de esta Ciudad, para pedir à Dios, que se digne de preservarla del Contagio. De pocos dias à esta parte se ha apoderado un Corsario de Berbería de una Tartana Genevesa, que havia salido de la Bastía para Liorna, y en que havia 42. Passageros; pero parece, que el Corsario no llevò mas que 18. por ser pequeña su Embarcación. Las ultimas cartas de Roma refieren, que se havia tenido una Congregación extraordinaria, con motivo del Contagio que se do una Congregacion extraordinaria, con motivo del Contagio que se padece en Mecina, y que se resolvió en ella dar luego las mas estrechas ordenes à los Governadores de las Cindades que confinan con el Reyno de Napoles, por Mar, y Tierra, que no dexen entrar à nadie en el Estado Eclesiastico sin las debidas Certificaciones de sanidad, y aun obsigarlos à que hagan Quarentena, segun los parages de donde vinieren.

Antes de ayer llegò un Expresso del Exercito, por el qual se ha sabido, que el Duque de Cumberland quedaba suera de peligro de su herida; y ayer llegò otro de Stochkolmo con la noticia de la Paz ajustada entre la Rusia, y la Suecia, y de la Eleccion que se hizo en el Duque de Holstein-Eutin para succeder en la Corona. Aqui se hacen prevenciones para el viage de la Princesa Luisa, que se dice partirà para Hannovèr en todo el mes proximo. Con la noticia de que se padece en Levante, y especialmente en Sicilia, una enfermedad contagiosa, los Señores de la Regencia han resuelto publicar una proclamacion, para obligar à que hagan Quarentena los Navios que vinieren de aquellas partes. Por la Osicina de Guerra se han expedido ordenes para sacar del primer Regimiento de Guardias de Infanteria los Soldados mas bien hechos, à fin de embiarlos à Alemania para reemplazar los Regimientos de Dragones, que alli se hallan.

La Haya 24. de Julio de 1743.

T TAVIENDO presentado el Marques de San Gil, Embaxador de España, una Memoria al Estado, quexandose de la parcialidad de los Habitantes de Curazao à favor de los Ingleses, y en perjuicio de los Españoles, especialmente quando el Gefe de Esquadra Knowles hizo su Expedicion contra Puerto-Cabello, se ha dado à S. E. una respuesta Provisional de los Estados Generales, en que, entre otras cosas, se dice: 3, Que se darà orden à la Compania de las Indias Occidentales de exa-", minar este Negocio, y se mandara à los Habitantes de Curazao, que ", observen exactamente la Neutralidad entre los Españoles, y los In-", gleses, sin permitir, que se quebranten en manera alguna los Tratados. Antes de ayer partiò el Batallon de Guardias para Delft, y el mismo dia se embarcò con viento favorable, por lo que se cree, que llegaria ayer tarde à Arnhem. Los Guardias à cavallo partiran mañana, è iran el mismo dia à Alphen, de donde se encaminaran por Utreck a Arnhem; y se hace la cuenta de que todas las Tropas se juntaran el dia 2. del proximo mes en Doesbourg, y que el dia siguiente marcharan azia Munster, en donde seran recibidas por los Comissarios de la Señora Archiduquesa. El Conde Mauricio de Nassau, General en Gefe, ha partido oy para Arnbem, y tambien el General Baron de Ginckel. El Lunes proximo se aguarda aqui a los Diputados de todos los Colegios del Almirantazgo de estas Provincias. Los Estados Generales han concedido un perdon general à todos los Soldados de à cavallo, Dragones, è Infantes, que han desertado de los Regimientos destinados a entrar en Campaña, con tal, que buelvan à ellos en el espacio de tres semanas;

pero este perdon se entiende solamente con los Soldados que han desertado de un Regimiento à otro, y no con los que ya no estan en servicio de la Republica. La Dieta del Imperio ha escrito a sos Estados Generales una Carta, en que expressa, que el Emperador, en consequencia del loable zelo con que se interessa por el bien publico, no solo ha dado a conocer sus disposiciones para la Paz, sino que tambien ha deleado, que el Imperio, junto con las otras Potencias que suessen combidadas, contribuyesse por su Mediacion, y buenos oficios à terminar las diferencias de S. M. Imperial, y la Senora Archiduquesa; Que los Electores, Principes, y Ettados del Imperio se reconocen tanto mas obligados à solicitar una composicion entre estas dos Potencias, quanto saben lo muy necessaria que es la Paz en Alemania, y en toda Europa; Que haviendo examinado este Negocio en sus deliberaciones particulares, y considerado atentamente todas sus circunstancias, tomaron unanimemente el dia 17. de Mayo de este ano la resolucion de valerse de todos los medios que pendiessen de ellos, para restablecer la tranquilidad en Alemania, y encargarse de la Mediacion entre el Emperador, y la Señora Archiduquesa, mediante el concurso del Rey de Inglaterra, y de los Estados Generales, y una seguridad suficiente de parte de las dos Porencias empeñadas en la Guerra, para la admission de esta Mediacion; Que las grandes pruebas que en muchas ocasiones han dado los Estados Generales de su asecto al Cuerpo Germanico, no dexan duda à la Dieta, que tendran por agradable la comunicacion que se les hace en una materia tan importante; Que el Cuerpo Germanico les pide se sirvan hacerles saber si quieren ser Mediadores con el Imperio; y que en este caso, los Electores, Principes, y Estados del Imperio no dexaran de hacer por su parce todo lo que suere possible, y conveniente en las presentes circunstancias, para hacer que tenga efecto la Mediacion.

Paris 27. de fulio de 1743.

L Rey acaba de expedir sus ordenes para una nueva Leva de 724.

Milicianos, que se levantarán la mitad de ellos en las Ciudades, y la otra mitad en las Villas, y Lugares. Además de los 83. hombres con que S. M. aumenta la Cavalleria, y los Dragones, ha declarado, que las Compañías de Dragones serán de 50. hombres cada una; y tambien se habla de levantar 150. Compañías francas, y que ya se han despachado à este sin las Patentes, ò Comissiones necessarias. Los Oficiales de Guardias de Corps, de Hombres de Armas, y de Cavallos Ligeros, que estan de semestre, tienen orden de ir luego al Exercito del Mariscal de Noailles, para reemplazar los que sueron muertos, ò heridos en la Acción del dia 27. del passado; y tambien se deben embiar 12. hombres por cada Compañía de Guardias de Corps, que han quedado aqui. El Exercada Compañía de Guardias de Corps, que han quedado aqui. El Exercada Compañía de Guardias de Corps, que han quedado aqui. El Exercada

cito que ha buelto de Baviera, y que ha passado el Rhin, serà reemplazado con Milicias, y la Corte ha embiado orden a Flandes para que à este sin se destaquen 10. hombres por cada Compania de las que estàn en aquellos parages.

Madrid 13. de Agosto de 1743.

OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que gozan de perfecta salud, se mantienen en su Palacio del Real

Sitio de San Ildefonso.

S. M. ha hecho merced à Don Juan Mathias de Eguiluz, Alcalde de Casa, y Corre, de la Fiscalia del Consejo de Guerra: Y à Don Diego Franco de Villalva, Ministro de lo Civil de la Audiencia de Anagon, ha

concedido los Honores del Consejo de Hacienda.

El Intendente del Departamento de Marina del Ferròl ha participado, que el Corsario Lorenzo Hervin conduxo al Puerto de la Guardia el Paquebot Inglès nombrado los Holandeses de Cork, su Capitan Juan Toven, de porte de 80. Toneladas, que apresò sobre la Costa de Portugal, con carga de Manteca, Chamelotes, y Cebada, valor todo, incluso

el caíco, de 134 pefos.

٠٠٠ في

Tambien el Ministro de Marina de Malaga ha dado cuenta, que el 29. del passado entrò en aquel Puerto el Javeque Corsario el Santo Christo de Santa Cruz, que manda Don Francisco Ferrer, con el Navio Inglès nombrado el Halig, su Capitan Carlos Bander, armado en Guerra, y Mercancia, con 18. Cañones montados, y otros tantos hombres de Tripulacion, que rindiò por abordage cinco leguas distante de la Isla de Alborán, despues de dos horas y media de Combate, con carga de 215. quintales de Cañamo, y 930. de Azustre, estimandose todo en 84500. pesos.

El dia 3. del corriente falleciò en esta Corte, de edad de 58. años, el señor Don Joseph de Mier y Noriega, Ministro del Consejo, y del de Guerra, en cuyo empleo, y otros, que antes obtuvo, y en los particulares encargos que se le consiaron, acreditò siempre su literatura, aplicacion, y zelo al Real servicio.

Papel nuevo: Anathomia Symbolica, y Moral del Papel de Manuel Guerrero, Comico en los Corrales de Madrid, su Autor el Doct. D. Antonio. Villagomez Escobar; se hallara en la Libreria de Juan Antonio Lopez, junto al Corrco de Castilla.

CON PRIVILEGIO.